

Titulación	Tipo	Curso
Derecho	OP	4

Profesor/a de contacto

Nombre : Judith Gifreu Font

Correo electrónico : judith.gifreu@uab.cat

Equipo docente

Judith Gifreu Font

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay prerrequisitos, pero es recomendable que se hayan superado las asignaturas de Derecho Administrativo I, II y III.

Profesorado: Dra. Judith Gifreu Font, profesora titular de derecho administrativo, UAB.

La docencia de la asignatura se impartirá teniendo en cuenta la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos

El objetivo de la asignatura es conocer la composición y competencias de los gobiernos locales. Se trata de la Administración más cercana a la ciudadanía (municipio, comarca y provincia) y, en consecuencia, el nivel administrativo con el que más se relacionan las personas, tanto a nivel particular como profesional.

Analizaremos qué órganos componen esta Administración (alcaldías, concejalías, consejerías comarcales...) y qué actividades llevan a cabo: concesión de licencias, limpieza viaria, autorización de actividades colectivas y fiestas en equipamientos municipales o en la vía pública, gestión de guarderías...

Resultados de aprendizaje

1. Gestionar información de forma eficiente, pudiendo asimilar un volumen de datos considerable en un tiempo limitado.
2. Gestionar recursos bibliográficos y documentales: bases de datos, navegación, etc.
3. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
4. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar

- decisiones que afecten a todo el grupo.
5. Definir el lenguaje jurídico administrativo.
 6. Expresarse con la terminología jurídica-administrativa.
 7. Explicar las normas jurídicas administrativas.
 8. Aplicar las normas jurídicas al caso concreto.
 9. Reflexionar sobre la normativa administrativa.
 10. Usar las fuentes de información informáticas jurídicas.
 11. Buscar sentencias, artículos, etc., en las bases de datos jurídicas.
 12. Presentar información de manera apropiada en función del tipo de audiencia.

Contenidos

PROGRAMA

TEMA 1. La evolución histórica de la Administración local catalana. La Administración decimonónica. La Mancomunidad. La Segunda República. La Ley Municipal de Cataluña de 1933. Pau Vila y la división comarcal. La dictadura franquista y el texto refundido de 1955. El marco constitucional y estatutario: los principios de autonomía municipal y suficiencia financiera. El Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006.

TEMA 2. La Administración local (I). Relaciones de los entes locales con las Administraciones estatal y autonómica. El Consejo de Gobiernos Locales. La potestad normativa local. Tipología de entidades locales. La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el Decreto Legislativo 2/2003, de 28 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña. La Ley del Estatuto de municipios rurales de 2025.

TEMA 3. La Administración local (II). La provincia. Evolución histórica y marco constitucional. Organización y competencias. Régimen económico. La Ley de veguerías y su modificación.

TEMA 4. La Administración local (III). La comarca. Organización y competencias. Régimen económico. El régimen especial del Valle de Arán.

TEMA 5. La Administración local (IV). El municipio. Concepto y elementos: el territorio y la población. Organización y competencias. Recursos económicos. Régimen electoral. Regímenes municipales especiales: el caso de Barcelona. Los entes locales potestativos. El Área Metropolitana de Barcelona. Las mancomunidades de municipios.

TEMA 6. El régimen jurídico de los actos y acuerdos locales. La figura de los funcionarios de habilitación nacional. Procedimiento administrativo. Funcionamiento de los órganos colegiados. Impugnación de los actos y acuerdos.

TEMA 7. El estatuto jurídico de los electos locales. El acceso al cargo. Derechos y deberes. Responsabilidad patrimonial de los electos.

TEMA 8. Los servicios públicos y la actividad económica local. Establecimiento y prestación de servicios. Formas de gestión. El recurso a las fundaciones privadas. Liberalización económica. La iniciativa pública local en la actividad económica.

TEMA 9. El personal al servicio de la Administración local. Personal funcionario y personal laboral. Tipología. La gestión de los recursos humanos. Selección y promoción del personal. Régimen disciplinario e incompatibilidades.

TEMA 10. Los bienes de las entidades locales. Clases de bienes. Afectación y desafectación. Enajenación de los bienes.

TEMA 11. Competencias locales en relación a la protección del medio ambiente, urbanismo y vivienda. La Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades. Residuos urbanos. Saneamiento de aguas residuales. Competencias locales en urbanismo. Régimen de la propiedad del suelo. Planeamiento. Gestión. Disciplina. Las licencias. La promoción de vivienda de protección oficial. Tanteo y retracto. Oficinas municipales de vivienda.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Preparación y resolución de ejercicios prácticos	40	1,6	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Estudio	36	1,44	1, 3, 4, 9, 10, 11
Diferentes lecturas (normativa, doctrina, jurisprudencia)	25	1	9, 10, 11
Clases teóricas	22	0,88	3, 5, 6, 7, 8, 9
Clases prácticas	22	0,88	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11, 12

El desarrollo del curso consistirá en una exposición teórico-práctica de los temas del programa, que se combinará con la resolución de casos prácticos en el aula.

El cronograma de la asignatura, con las fechas de las actividades evaluables, se localiza en el Campus Virtual.

Atención: no se responderán los correos electrónicos que soliciten información que ya conste en esta guía o en el Campus Virtual.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo final	50%	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
Comentario de texto, control de lectura	25%	1	0,04	4, 5, 6, 7, 9
Casos prácticos	25%	2	0,08	1, 4, 5, 6, 8, 10, 11

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura prevé 2 tipos de evaluación:

1.- Evaluación continua: La evaluación consistirá en la resolución de casos prácticos (40%), la realización de controles de lectura y comentarios de texto sobre los temas del programa (10%) y la participación en una actividad conjunta de todo el grupo sobre la constitución de un ayuntamiento a partir de la celebración de unas elecciones municipales (50%). En la evaluación continua, la asistencia a clase no es obligatoria pero se tendrá en cuenta en la nota final de la asignatura. En casos debidamente justificados (enfermedad, fuerza mayor o similar), se podrá faltar a una de las actividades evaluables consistente en casos, controles o comentarios, que no se computará en la nota final; si se mantuviera la justificación, la actividad se computará con un cero.

Reevaluación: El alumnado que suspenda la asignatura podrá ser reevaluado siempre que obtenga una nota mínima de 3 puntos sobre 10. La reevaluación consistirá en la realización de un examen escrito (50% de la nota) y de dos casos prácticos sobre el contenido del programa (25% + 25% de la nota).

2.- Evaluación única: El alumnado que, de forma justificada y previa autorización docente, no pueda asistir a las clases, podrá evaluarse el día fijado oficialmente para el examen de la asignatura mediante la realización de un examen escrito (50% de la nota) y de dos casos prácticos sobre el contenido del programa (25% + 25% de la nota).

Reevaluación: Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua.

El alumnado será evaluable siempre que haya realizado un conjunto de actividades el peso de las cuales equivalga a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura. Si el valor de las actividades realizadas no llega a este umbral, el profesor/a de la asignatura puede considerar al estudiante como no evaluable. En el caso de evaluación única, se aplicará el mismo criterio.

IMPORTANTE: En caso de que el estudiante copie, cometa plagio o sea descubierto con algún dispositivo prohibido en alguna prueba de evaluación, el profesorado lo calificará con un 0 en este acto de evaluación, y notificará el hecho al Decanato de la Facultad presentando un informe sobre las circunstancias y evidencias del hecho producido para solicitar la apertura de un eventual expediente disciplinario al estudiante. Esta actividad de evaluación no será recuperable. En caso de que se produzcan más de una irregularidad en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura es 0.

Uso restringido de la IA: Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la busca bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografia

1.- BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

(no hay bibliografía obligatoria)

2.- BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

- ALMONACID LAMELAS, Víctor, Vademécum de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, El Consultor de los Ayuntamientos, 2013.

- AAVV., La Administración local ante la gestión de la protección de datos, Thomson Reuters Aranzadi, 2019. Disponible en la biblioteca digital de la UAB

- BAENA DEL ALCÁZAR, Mariano, La potestad sancionadora de los entes locales, IVAP, 2012.

- BOCANEGRA SIERRA, Raul, Bienes comunales y vecinales, Iustel, Madrid, 2007.

- CÀTEDRA ENRIC PRAT DE LA RIBA D'ESTUDIS JURÍDICS LOCALS-ASSOCIACIÓ CATALANA DE MUNICIPIS, Col·lecció Sóc regidor i ara què?, 14 volums, Barcelona, 2023: Disponible en <https://acm.cat/actualitat/publicacions/>

1.- SERVEIS JURÍDICS DE L'ASSOCIACIÓ CATALANA DE MUNICIPIS, Sóc regidor, i ara què?, 6a. edició, 2023

2.- FERNÁNDEZ AMOR, José Antonio, Sóc regidor d'hisenda, i ara què?, 6a. edició, 2023

3.- ROIG VINYALS, Jordi, Sóc regidor d'educació, i ara què?, 5a. edició, 2023

4.- GIFREU FONT, Judith, Sóc regidor d'urbanisme, i ara què?, 5a. edició, 2023

5.- DE LA VARGA PASTOR, Aitana (coord.), SABATÉ VIDAL, Josep Maria, RODRÍGUEZ BEAS, Marina, CARMONA GARIAS, Sílvia, Sóc regidor de medi ambient, i ara què?, 4a. edició, 2023

6.- PRAT TRAPÉ, Joan, CAPDET SORRIBES, Mayte, CUBILLO VIDAL, Benjamin, Sóc regidor de mobilitat, i ara què?, 3a. edició, 2023

7.- BOLTAINA BOSCH, Xavier, GALA DURÁN, Carolina, Sóc regidor de recursos humans, i ara què?, 4a. edició, 2023

8.- GUERRA LÓPEZ, Sònia, Sóc regidor de serveis socials, i ara què?, 3a. edició, 2023

9.- CAPELL MANZANARES, Joan Miquel, Sóc regidor de seguretat ciutadana, i ara què?, 4a. edició, 2023

10.- ROIG PADROL, Eduard, ROIG VINYALS, Jordi, Sóc regidor de promoció econòmica i ocupació, i ara què?, 4a. edició, 2023

11.- SERRA FABREGÀ, Raül, Sóc regidor de salut, i ara què?, 2a. edició, 2023

12.- VALLÈS LÓPEZ, Núria, RAMOS ACOSTA, Xavi, Sóc regidor de joventut, i ara què?, 1a. edició, 2023

13.- ESTEVE-JORDÀ, Clara, MERINA SANCHO, Víctor, Sóc regidor d'igualtat i feminismes, i ara què?, 1a. edició, 2023

14.- PUJOLÀS PUIGDOMÈNECH, Núria, Sóc regidor de cultura, i ara què?, 1a. edició, 2023

- CORRAL GARCÍA, Esteban, El funcionamiento de los órganos colegiados en las entidades locales: sus sesiones, Madrid, 2006.
- ECHÁNIZ SANS, Juan, Los gobiernos locales después de la crisis, Fundación Democracia y Gobierno Local, 2019.
- ESPAULELLA AFÁN DE RIVERA, Pere, [Cap a una gestió il·lustrada i humanista de les entitats locals. Model de governança local per al segle XXI: qualitat, modernització, desenvolupament organitzatiu i quantificació economicofinancera](#), tesi doctoral, UAB, 2016.
- FACCIOLI Carlotta, Calidad del aire y ciudad inteligente (Smart City), Atelier, 2020.
- FERNÁNDEZ FERRARONS, Mònica, El procediment d'elaboració de less ordenances locals a la llum de la millora de la regulació, Atelier, 2020.
- FONT MONCLÚS, Joan Anton, [Secretaris, interventors i tesorers d'administració local : cap a una habilitació local](#), tesi doctoral, UAB, 2019.
- FORCADELL ESTELLER, Francesc Xavier, [L'organització territorial i el règim jurídic dels governs locals catalans: alguns elements per a un ple desenvolupament institucional en clau local](#), tesi doctoral, UAB, 2015.
- FUENTETAJA PASTOR, Jesús (Dir.), La función pública local: del Estatuto Básico a la Ley de reforma local de 2013, Thomson Reuters Aranzadi, 2014.
- GARCÍA ARANDA, Santiago, La autonomía local en la Constitución de 1978, Dykinson, 2015. Disponible en la biblioteca digital de la UAB
- GARCÍA RUBIO, Fernando, Análisis de las repercusiones de la reforma local sobre la organización, competencias y servicios de las entidades locales, INAP, 2015. Disponible en la biblioteca digital de la UAB
- GIFREU FONT, Judith (coord.), Introducció al Dret Local de Catalunya, Cedecs, 2002. Disponible en la biblioteca digital de la UAB
- GIFREU FONT, Judith i FUENTES GASÓ, Josep Ramon (dirs.), Règim jurídic dels governs locals de Catalunya, 2a. Ed., Tirant lo Blanch, València, 2022. Disponible en la biblioteca digital de la UAB
- GIRONÉS CEBRIÁN, María Elena, Los aparcamientos municipales: nuevo régimen jurídico, Barcelona, 2004.
- GOBIERNO DE ESPAÑA; Libro verde de sostenibilidad urbana y local en la era de la información, Madrid, 2012.
- GONZÁLEZ RÍOS, Isabel, El dominio público municipal: régimen de utilización por los particulares y compañías prestadoras de servicios, 2a. edició, Comares, Granada, 2005.
- LORA-TAMAYO VALLVÉ, Marta, Manual de Derecho Local, Iustel, 2015.
- MARTÍ SARDÁ, Isidre, Manual sobre el nuevo régimen jurídico de los funcionarios de Administración local de carácter nacional, Atelier, 2019.
- MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, José Manuel (Coord.), La gestión de los servicios públicos locales, El Consultor de los Ayuntamientos, 2019.
- MORENO MOLINA, José Antonio, MAGÁN PERALES, Jose María, La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas y, en especial, de las Corporaciones Locales: un estudio desde el análisis de la jurisprudencia, Madrid, 2005.
- PASTORINO, Ana, Gobernanza multinivel y entidades locales, Dykinson, 2019. Disponible en la biblioteca digital de la UAB
- PUJOL FURRIOLS, Pilar, La participació de les dones en els municipis, Col. Participació Ciutadana 3,

Generalitat de Catalunya, 2007.

- RIVERO YSERN, José Luis, Manual de Derecho Local, 7ª Ed., Civitas, 2014. Disponible en la biblioteca digital de la UAB

- Consulta normativa y jurisprudencia en materia local y modelos de documentación administrativa: Asociación Catalana de Municipios y Comarcas (ACM): www.acm.cat

Software

La asignatura no exige un programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto